

6231 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2004, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se modifica la composición de la Comisión Permanente de Selección.*

La Orden de 3 de octubre de 2001, del Ministerio de Administraciones Públicas, por la que se regula la Comisión Permanente de Selección, establece en el apartado primero, punto 3, que corresponde al Secretario de Estado para la Administración Pública el nombramiento de los miembros de la misma, a propuesta del Director General de la Función Pública, de acuerdo con el principio de especialidad y entre personas con experiencia práctica en las materias que componen los programas de los procesos selectivos.

Habiendo presentado renuncia a su intervención en dicha Comisión uno de sus Vocales, procede su sustitución.

Por ello, previa propuesta de la Directora General de la Función Pública, la composición de los Vocales de la Comisión Permanente de Selección queda modificada de la forma siguiente:

Baja:

Vocal: D. José Pablo del Cerro Bañuelos.

Alta:

Vocal: D.^a Lorena González Olivares.

Madrid, 10 de marzo de 2004.—El Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

6232 *ORDEN MAM/902/2004, de 18 de marzo, por la que se nombra a don Antonio Yeves Ruiz Subdirector General de Climatología y Aplicaciones, del Instituto Nacional de Meteorología.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Antonio Yeves Ruiz, N.R.P. 1979955602A1400 como Subdirector General de Climatología y Aplicaciones de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología (código 4787236); puesto anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden MAM/302/2004, de 12 de febrero (B.O.E. de 16 de febrero).

Madrid, 18 de marzo de 2004.

RODRÍGUEZ HERRER

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

6233 *ORDEN MAM/903/2004, de 18 de marzo, por la que se nombra a don Jesús M.^a Patán Torres como Subdirector General de Predicción, del Instituto Nacional de Meteorología.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Jesús M.^a Patán Torres, N.R.P. 0217756224A1400 como Subdirector General de Predicción de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología (código 4787235); puesto anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden MAM/302/2004, de 12 de febrero (B.O.E. de 16 de febrero).

Madrid, 18 de marzo de 2004.

RODRÍGUEZ HERRER

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

UNIVERSIDADES

6234 *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Inmaculada Navarro Zafra Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 (BOE de 23 de noviembre de 2001), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), ha resuelto nombrar a doña Inmaculada Navarro Zafra Profesora Titular de Universidad de esta Universidad del Área de Conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de marzo de 2004.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

6235 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2004, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de 26 de octubre de 2001 (B.O.E. de 20 de noviembre) de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad, aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que

según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Doña María Josefa Rodríguez Mesa, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal» (1995), adscrita al departamento de Derecho Internacional Público, Penal y Procesal, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz.

Don Lázaro Gabriel Lagostena Barrios, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Antigua» (374), adscrito al departamento de Historia, Geografía y Filosofía, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Doña María del Mar Mesa Díaz, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química» (390), adscrita al departamento de Ingeniería Química, Tecnología de Alimentos y Tecnologías de Medio Ambiente, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Doña Inmaculada Vallejo Fernández de la Reguera, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología» (1360), adscrita al departamento de Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública y Genética, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz.

Doña María Cristina Zabala Giménez, Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Zoología» (7090), adscrita al departamento de Biología, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.

Don Ángel García Correas, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» (774), adscrito al departamento de Economía de la Empresa, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 15 de marzo de 2004.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 30 de mayo de 2003), el Vicerrector de Profesorado, Juan M.^a Terradillos Basoco.

6236 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2004, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad, de fecha 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Francisco de Asís Florit Durán, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Literatura Española», adscrita al departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Murcia.

Don Mariano de Paco de Moya, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Literatura Española», adscrita al departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Murcia.

Doña Elisa Ramón Sales, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Doña Purificación Sánchez Hernández, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Antonio Sánchez López, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Sanidad Animal», adscrita al departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 16 de marzo de 2004.—El Rector, José Ballesta Germán.

6237 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2004, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña Esther Amalia Muñoz Baquero, Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 04 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 15 diciembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, a D.^a Esther Amalia Muñoz Baquero.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 16 de marzo de 2004.—El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.

6238 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a doña María del Carmen Granado Alcón, Profesora titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 26 de noviembre de 2001), y de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Granado Alcón, con D.N.I.: 27.289.902-B, Profesora titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de Psicología.

Esta Resolución agota la vía administrativa y será impugnable en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de la misma, como establece el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley 29/1998 citada.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto que recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999.

Huelva, 22 de marzo de 2004.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.